ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *14*		
Hora: 9:30 am	**Fecha: 18** *de febrero de 2025*	
Lugar:	*Oficina coordinación- Centro Zonal la Gaitana*	
Dependencia que Convoca:	*Primera Infancia*	
Proceso:	*Promoción y Prevención*	
Objetivo:	*Realizar primer comité técnico operativo, con el fin de analizar y aprobar las actividades a ejecutar, en el marco de la presente vigencia y el cumplimiento de las condiciones de calidad en el seguimiento y vigilancia técnica, administrativa, financiera y jurídica del contrato de aportes N°41001182025, suscrito entre el ICBF y la fundación Asomupcar*	

Agenda:

1. Saludo

2. Informe de actividades fase preparatoria:

- Conformación del talento humano (acordes con los perfiles por servicio, cupos contratados, resaltando el talento humano de tránsito, cualificación, incapacidad, licencias), (presentar soporte de la convocatoria pública para el TH)
- Gestión y articulación interinstitucional
- Gestión de espacios físicos, proceso de empalme cuando aplique
- Elaboración y presentación del presupuesto vigencia 2025, de acuerdo con los costos de referencia del servicio y redistribución de ahorros de los recursos a que haya lugar en el presupuesto siempre y cuando no afecte el cumplimiento de las condiciones de calidad, ni el valor total del contrato, y que no esté en contravía de las orientaciones impartidas por la Dirección de Primera Infancia.

3. Cronograma de actividades para la elaboración del plan de trabajo en cada uno de los componentes, jornadas de socialización del contrato e inducción del talento humano.

4. Presentar propuesta de contrapartida (cuando aplique)

5. Propuesta para el cumplimiento de las atenciones de las niñas, los niños y las mujeres gestantes en el marco de la Política de estado para el desarrollo Integral a la primera infancia De Cero a Siempre.

6. Propuesta plan de trabajo para el control y seguimiento de la calidad de la información.

7. Formalización de la población a atender – Criterios de Focalización.

8. Cronograma de las jornadas de reflexión pedagógica.

9. Plan de saneamiento básico, Manual de buenas prácticas de Manufactura.

10. Presentación ciclo de menú, punto de Bienestarina

PÚBLICA

11. Presentación de proveedores para la ejecución del contrato y fichas técnicas

12. Presentación de estrategia para el cumplimiento de compras locales

13. Propuesta para los casos identificados y reportados por presunta amenaza, vulneración o inobservancia de derechos de las niñas, los niños y las mujeres gestantes.

14. Presentación póliza de seguro contra accidentes donde se evidencie el número de asegurados, fecha de expedición y vigencia.

15. Proposiciones y varios:

· socialización del contrato de aportes.

· Socialización de la ruta en la página web del ICBF del lineamiento, manuales de primera infancia, guías, protocolos, formatos vigentes.

· Fecha de la presentación de legalización de cuentas

· Fecha de la presentación de requisitos de desembolsos.

Desarrollo:

1. **Saludo de la Supervisora:**
 Siendo las 9:30 am del martes 18 de febrero de 2025, se da inicio por parte de la supervisora del contrato de aportes Dra. Nancy Margarita Amado Bonilla, al primer comité técnico operativo de la vigencia. Se encuentra presente el equipo de primera infancia, Jenny Julieth Chacón Diaz profesional de apoyo financiero, la abogada luz Astrid Ospitia, Nohora Inés Medina nutricionista encargada del contrato, Andrea Camila Briñez profesional de asistencia técnica y Lina Suarez profesional de apoyo técnico. Por parte del Operador se encuentra el representante legal Beatriz helena Rodríguez, Jefe talento humano John Fredy Rodríguez, coordinadora administrativa Vanessa Saldarriaga , coordinadora operativa Lida Constanza Díaz .

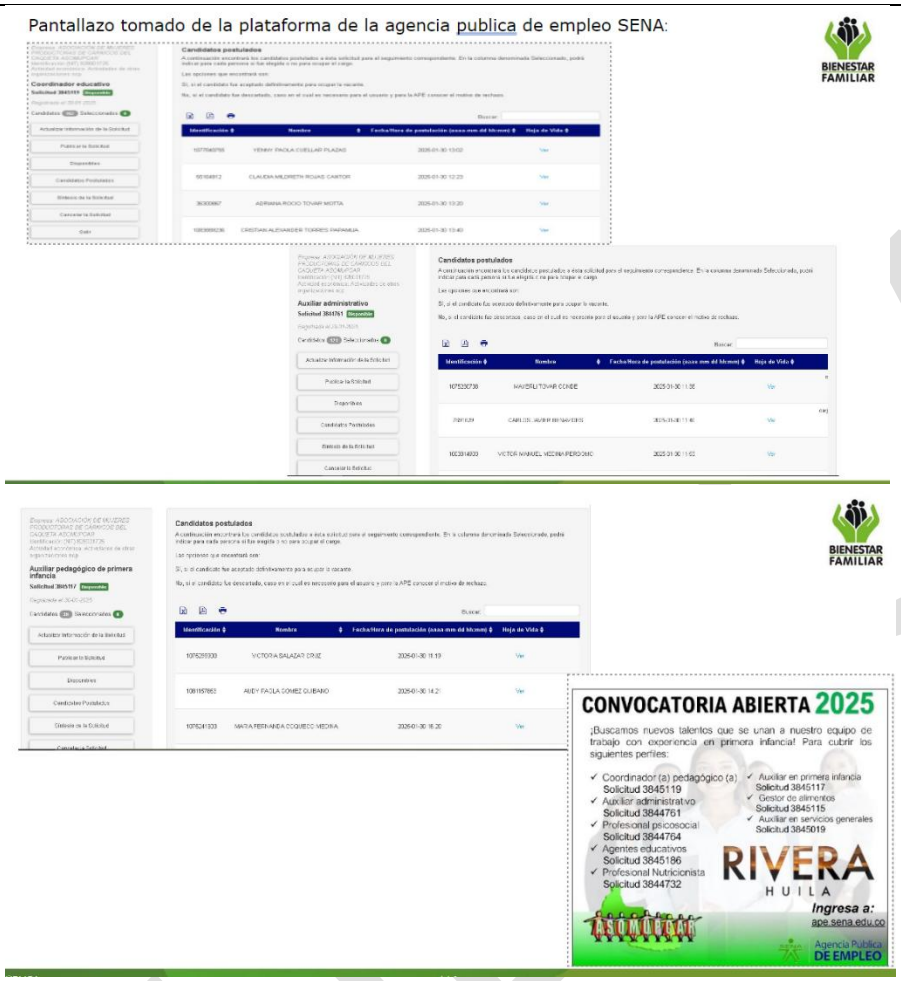
2. Informe de actividades fase preparatoria:

- Fecha de suscripción del contrato:03/02/2025
- Fecha de inicio de alistamiento o fase preparatoria y legalización del contrato: 05/02/2025 al 17/02/2025
- Fecha de Atención: 18 de febrero
- Fecha final del contrato: 30/09/2025

CONVOCATORIA TALENTO HUMANO
En comité, la EAS presenta reporte de la convocatoria al talento humano realizada por diversos medios como publicación en la página de la entidad de la oferta, además de las redes sociales de la misma, convocatoria pública por la plataforma del SENA y carteleras expuestas en lugares estratégicos de la comunidad.
A continuación, se presentan pantallazos de la convocatoria realizada:

PÚBLICA

Pantallazo tomado de la plataforma de la agencia publica de empleo SENA:



APROBACION TALENTO HUMANO

El equipo de asistencia técnica relaciona las hojas de vida aportadas mediante correo electrónico el día 13 de febrero del presente año, mediante el cargue de la información en el drive dispuesto por el equipo de primera infancia para tal fin, donde se revisa las hojas de vida para la conformación de los diversos cargos en los CDI, en la modalidad Institucional y servicio EIH de la modalidad comunitaria y familiar de la Asociación.

A continuación, se presenta la relación:

Modalidad	Nombre Completo	Numero de Do cumento	Cargo al que se postula	Formación	Observación
INSTITUCIONAL/MODALIDAD FAMILIAR Y	CIELO MILDREY MORA RIOS	10811530130	COORDINADOR	ESPECIALISTA	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales

COMUNITARIA					correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA	OSCAR FERNANDO PALACIO BERMEO	1117785096	COORDINADOR	UNIVERSITARIO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA	MAYRA ALEJANDRA PERDOMO RUIZ	1080182423	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	UNIVERSITARIO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
INSTITUCIONAL/MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA	DERLIN KARINE NUÑEZ RUIZ	1075223653	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	UNIVERSITARIO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
INSTITUCIONAL/MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA	KARY DEL SOCORRO NAVARRO CABARCAS	32776221	PROFESIONAL EN SALUD Y NUTRICION	UNIVERSITARIO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
INSTITUCIONAL/MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA	FAYZULLY YANCE GONZALEZ	22586441	PROFESIONAL EN SALUD Y NUTRICION	UNIVERSITARIO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA	CIELO YASMID HERRERA FERNANDEZ	1075225124	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TECNICO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA	KAREN YULITZA QUIMBAYA GUTIERREZ	1079186037	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	ESPECIALISTA	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
INSTITUCIONAL/MODALIDAD FAMILIAR Y	LINA MARCELA OROZCO OROZCO	55179677	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	ESPECIALISTA	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales

PÚBLICA

COMUNITARIA					correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
INSTITUCIONAL/MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA	LIDA MARCELA GODOY LEAL	39583343	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	UNIVERSITARIO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
INSTITUCIONAL	ANGIET LISETH HERRERA RODRIGUEZ	1083840514	AGENTE EDUCATIVO	UNIVERSITARIO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA	EDNA LORENA RAMIREZ	36304962	AGENTE EDUCATIVO	UNIVERSITARIO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA	EIDA LIZETH FIGUEROA VILLAMIL	1030576019	AGENTE EDUCATIVO	UNIVERSITARIO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA	ELIZETH FERNANDA PUENTES GUTIERREZ	1081155028	AGENTE EDUCATIVA	UNIVERSITARIO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA	FLORINDA RAMIREZ ARAGONEZ	55156331	AGENTE EDUCATIVA	TECNICO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA	KARINA ALEJANDRA GUTIERREZ FERNANDEZ	1004225154	AGENTE EDUCATIVO	UNIVERSITARIO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
MODALIDAD FAMILIAR Y	MARIA CECILIA PUENTES TRUJILLO	26588812	AGENTE EDUCATIVO	TECNICO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos

PÚBLICA

COMUNITARIA					por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA	MAYELI ANDRADE TOVAR	26551907	AGENTE EDUCATIVO	UNIVERSITARIO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA	SONIA ANDREA HERRERA RUJANA	65773972	AGENTE EDUCATIVO	UNIVERSITARIO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
INSTITUCIONAL	YULI PAOLA ARIAS LOSADA	1079183471	AGENTE EDUCATIVO	UNIVERSITARIO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA	KAREN YULIETH LAVAO FERNANDEZ	1081158309	AGENTE EDUCATIVO	UNIVERSITARIO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
INSTITUCIONAL	NELIDA ESCOBAR BUSTOS	36184858	AGENTE EDUCATIVO	UNIVERSITARIO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
INSTITUCIONAL	GISELA OLIVEROS LOSADA	36304062	AGENTE EDUCATIVO	TECNICO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA	MARIA ARGENIS OLAYA PINTO	26551714	AUXILIAR PEDAGOGICA	TECNICO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA	BLANCA HELENA PARRA TRUJILLO	26559162	AUXILIAR PEDAGOGICA	TECNICO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos

COPIA PUBLICA

					por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA	ARANGELY GUTIERREZ FERNANDEZ	36346904	AUXILIAR PEDAGOGICA	TECNICO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA	AUDY PAOLA GOMEZ QUIBANO	1081157853	AUXILIAR PEDAGOGICA	TECNICO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA	CINDY CAROLINA FERNANDEZ GARZON	1081153740	AUXILIAR PEDAGOGICA	TECNICO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA	DIANA PATRICIA ROVIRA QUIMBAYA	11219081	AUXILIAR PEDAGOGICA	TECNICO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
INSTITUCIONAL	ELSA CONSTANZA FORERO ZAMBRANO	52190012	AUXILIAR PEDAGOGICA	TECNICO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA	GERALDINE GOMEZ JIMENEZ	1081155951	AUXILIAR PEDAGOGICA	TECNICO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
INSTITUCIONAL	NOHORA TATIANA PENCUE LOSADA	1081159624	AUXILIAR PEDAGOGICA	TECNICO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA	SINDY JOHANA MENDEZ ORTIZ	1081153390	AUXILIAR PEDAGOGICA	TECNICO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos

PÚBLICA

					por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
INSTITUCIONAL	OFELIA SANTOFINO VILLALBA	55173187	GESTOR DE ALIMENTOS	BACHILLER ACADEMICO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
INSTITUCIONAL	SANDY LORENA RODRIGUEZ ANDRADE	1081155439	GESTOR DE ALIMENTOS	TECNICO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
INSTITUCIONAL	LUZ STELLA FRNAKLIN IBARRA	26551998	SERVICIOS GENERALES	BACHILLER ACADEMICO	Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC
INSTITUCIONAL	TELMA GAVIRIA BONILLA	26551740	SERVICIOS GENERALES		Cumple con los requisitos dados por el manual operativo de la Modalidad en cuanto al perfil y experiencia. Presenta los certificados expedidos por las entidades gubernamentales correspondientes - Contraloría, Procuraduría, Policía RNMC

Nota: El personal resaltado de color azul es el personal de tránsito.
La profesional en Asistencia Técnica, después de hacer la revisión de las hojas de vida, da su concepto de estas, resaltando el cumplimento del perfil en experiencia y formación para los aspirantes.

Se hace la observación sobre una de las agentes educativas avaladas y aprobadas por la supervisora del contrato quien tendrá doble función: auxiliar pedagógica de medio tiempo y servicios generales medio tiempo; desde el área técnica y financiera se hace la recomendación a la entidad para que desde el momento de la contratación se especifique claramente en el contrato las funciones a realizar enfatizando que ambos cargos deben ser llevados a cabalidad, cumpliendo con cada una de las funciones para los cargos en los que se va a contratar. El equipo de seguimiento a la supervisión estará pendiente del cumplimiento de cada uno de estos compromisos concertados con la entidad.
La Coordinadora Nancy Amado Bonilla relaciona que las hojas de vida de las aspirantes quedan aprobadas para los cargos relacionados en el cuadro anterior en la modalidad Institucional y Familiar y Comunitaria de la Asociación.
Nancy Amado Bonilla en calidad de supervisora, expresa que se valida las hojas vida anteriormente relacionadas, para la respectiva contratación. Sin embargo, la decisión de la contratación del talento

PÚBLICA

humano es responsabilidad de la EAS, acorde a los estándares 30 y 33 del manual operativo para la atención a la primera infancia, resaltando que este proceso debe estar estructurado y documentado; así mismo, para la selección la EAS debe verificar el cumplimiento del perfil, la veracidad de los documentos soportes que acreditan la formación academia y la experiencia laboral, evaluar los rasgos, habilidades, capacidades y actitudes que le permitan contribuir a la calidad y la implementación del servicio.

- El operador presenta las acciones desarrolladas en la fase preparatoria para la prestación del servicio de calidad.

- El operador cuenta con los oficios de Gestión y articulación interinstitucional.

- Elaboración y presentación del presupuesto vigencia 2025, de acuerdo con los costos de referencia del servicio y redistribución de ahorros de los recursos a que haya lugar en el presupuesto siempre y cuando no afecte el cumplimiento de las condiciones de calidad, ni el valor total del contrato, y que no esté en contravía de las orientaciones impartidas por la Dirección de Primera Infancia.

De acuerdo con las orientaciones contenidas en el Memorando con Radicado No: 20251600000002353 del 2024-12-15 con asunto “Orientaciones para la contratación por el procedimiento de invitaciones cerradas de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Centros de Desarrollo Infantil CDI- Educación inicial en el Hogar, Modalidad Propia e intercultural, Educación Inicial Campesina y Hogares Infantiles.” Se envían las siguientes consideraciones financieras:

Los contratos se costearon con los valores de canasta 2024 incrementando un 6% en todos los rubros de la canasta, por lo tanto, presenta déficit teniendo en cuenta que el salario mínimo según el decreto 1572 /2024 aumento el 9.53% y el IPC cerro en 2024 en el 5,2%. Atentos al memorando emitido por la Sede con orientaciones para la adición por ajuste a la canasta.

No se descontaron jornadas de reflexión pedagógica.

Se detalla el servicio, el número de unidades de servicio, cupos y municipio contratado:

SERVICIO	UDS	CUPOS	MUNICIPIO
Centro de Desarrollo Infantil - A – Institucional	2	80	RIVERA
Educación Inicial en el Hogar - A - Familiar y Comunitaria	12	434	RIVERA

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE "CERO A SIEMPRE"

COPIA NO CONTROLADA

VALOR Y FORMA DE PAGO.

El valor del presente contrato corresponde hasta la suma de **NOVECIENTOS VEINTICINCO Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL CIENTO NOVENTA PEOS MCTE ($925.302.190.)**, incluidos impuestos, cuotas de participación de llegar a cobrarse contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, compuesto de la siguiente manera:

1. La suma de **NOVECIENTOS SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DIEZ PESOS MCTE ($907.159.010.),** como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los participantes de los servicios.
2. Los aportes de contrapartida que realizará la EAS, por valor de **DIECIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA PESOS MCTE, ($18.143.180.)**

El Valor del aporte efectuado por el ICBF será desembolsado de la siguiente manera:

DESEMBOLSO	PERIODO	VALOR $
1	MENSUAL	134.512.616.
2	MENSUAL	107.174.280.
3	MENSUAL	107.174.280.
4	MENSUAL	107.174.280.
5	MENSUAL	107.174.280.
6	MENSUAL	107.174.280.
7	MENSUAL	107.174.280.
8	MENSUAL	129.600.714.

La EAS realiza la presentación del presupuesto, previa revisión por el enlace del seguimiento a la ejecución financiera. Este presupuesto se realizó teniendo en cuenta la canasta de CDI Y EIH CANASTAS_DPI_2025_NIVELACIÓN _SMMLV (5)

CANASTA CDI CA

PÚBLICA

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - INSTITUCIONAL CDI - 2025 Grupo de atención de 200 participantes										
TIPO DE CANASTA			A	B	C	D				
Componentes	Concepto de gasto	Descripcion	Costo atencion participante mes -	Costo atencion participante mes - SAN ANDRES	Costo atencion participante mes - GUAINIA	Costo atencion participante mes - CON ARRIENDO	Costo atencion participante mes - A - SIN RACION	Costo atencion participante mes - SAN ANDRES SIN RACION	Costo atencion participante mes - GUAINIA SIN RACION	Costo atencion participante mes - CON ARRIENDO SIN RACION
Talento humano	Coordinador/a	Un coordinador de tiempo completo por unidad de 200 participantes	$ 19.093	$ 19.093	$ 19.093	$ 19.093	$ 19.093	$ 19.093	$ 19.093	$ 19.093
	Agente educativo	Un docente de tiempo completo por grupo de atención 20 participantes	$ 135.213	$ 135.213	$ 135.213	$ 135.213	$ 135.213	$ 135.213	$ 135.213	$ 135.213
	Profesional de atención Psicosocial	Un profesional de atención psicosocial de tiempo completo por unidad de 200 niños y niñas	$ 13.521	$ 13.521	$ 13.521	$ 13.521	$ 13.521	$ 13.521	$ 13.521	$ 13.521
	Profesional de Nutrición	Un profesional de nutricion de tiempo completo por unidad de 200 participantes	$ 13.521	$ 13.521	$ 13.521	$ 13.521	$ 13.521	$ 13.521	$ 13.521	$ 13.521
	Auxiliar pedagógico	Un auxiliar pedagógico de tiempo completo por cada 50 participantes	$ 48.967	$ 48.967	$ 48.967	$ 48.967	$ 48.967	$ 48.967	$ 48.967	$ 48.967
	Gestor de alimentos	Un Gestor(a) de alimentos de tiempo completo por cada 50 participantes	$ 48.967	$ 48.967	$ 48.967	$ 48.967	$ 48.967	$ 48.967	$ 48.967	$ 48.967
	Auxiliar de Servicios Generales	Un auxiliar de servicios generales de tiempo completo por cada 75 participantes	$ 32.685	$ 32.685	$ 32.685	$ 32.685	$ 32.685	$ 32.685	$ 32.685	$ 32.685
	Auxiliar administrativo	Un auxiliar administrativo de tiempo completo por cada 200 participantes	$ 12.242	$ 12.242	$ 12.242	$ 12.242	$ 12.242	$ 12.242	$ 12.242	$ 12.242
Infraestructura	Servicios Públicos	Pago mensual de servicios como agua, energía, gas y telefonía e internet.	$ 5.554	$ 10.600	$ 32.120	$ 5.554	$ 5.554	$ 10.600	$ 32.120	$ 5.554
	Arriendo	Pago mensual de arriendo para un centro de desarrollo infantil.	$ -	$ 62.559	$ 54.172	$ 17.569	$ -	$ 62.559	$ 54.172	$ 17.569
	Mantenimiento y adecuaciones	Elementos de aseo institucional, mantenimiento de la sede, el control de agua (lavado de tanques), fumigaciones, manejo de basuras y control de plagas.	$ 5.300	$ 5.830	$ 22.817	$ 5.300	$ 5.300	$ 5.830	$ 22.817	$ 5.300
Gastos operativos	Gastos operativos	Aquellos gastos en los que incurra el prestador para la operación y puesta en marcha del servicio.	$ 1.908	$ 1.908	$ 1.908	$ 1.908	$ 1.908	$ 1.908	$ 1.908	$ 1.908
Seguro	Poliza participante	Póliza seguro participante	$ 1.062	$ 1.062	$ 1.062	$ 1.062	$ 1.062	$ 1.062	$ 1.062	$ 1.062
Total Costos Fijos			**$ 338.033**	**$ 406.168**	**$ 436.288**	**$ 355.602**	**$ 338.033**	**$ 406.168**	**$ 436.288**	**$ 355.602**
Dotación de Consumo	Material didáctico de consumo	Material didáctico para experiencias pedagógicas de acuerdo con lo establecido en los manuales operativos.	$ 8.480	$ 8.480	$ 8.480	$ 8.480	$ 8.480	$ 8.480	$ 8.480	$ 8.480
Dotación de Aseo personal	Dotación de Aseo personal	Elementos de aseo personal.	$ 4.164	$ 4.164	$ 4.164	$ 4.164	$ 4.164	$ 4.164	$ 4.164	$ 4.164
Alimentación	Racion Preparada (RP)	Según minuta diseñada para el servicio	$ 154.018	$ 275.600	$ 260.282	$ 154.018	$ -	$ -	$ -	$ -
Total Costos Variables			**$ 166.662**	**$ 288.244**	**$ 272.926**	**$ 166.662**	**$ 12.644**	**$ 12.644**	**$ 12.644**	**$ 12.644**
Costo cupo mes			**$ 504.695**	**$ 694.412**	**$ 709.214**	**$ 522.264**	**$ 350.677**	**$ 418.812**	**$ 448.932**	**$ 368.246**
FASE PREPARATORIA: Inicio de operación que incluye el 25% del valor mensual del talento humano mas un mes de gastos operativos y/o servicios publicos			$ 88.514	$ 93.560	$ 115.080	$ 88.514	$ 88.514	$ 93.560	$ 115.080	$ 88.514
FASE DE CIERRE: Cierre de la operación, incluye el 25% del valor mensual de los perfiles, coordinador, agente educativo, gestor de alimentos, auxiliar de servicios generales y auxiliar administrativo mas un mes de gastos operativos, Mantenimiento y adecuaciones y/o servicios publicos			$ 74.812	$ 80.388	$ 118.895	$ 74.812	$ 74.812	$ 80.388	$ 118.895	$ 74.812
Canasta anual: doscientos (200) días de atención mas fase de alistamiento y cierre			**$ 5.210.277**	**$ 7.118.069**	**$ 7.326.116**	**$ 5.385.967**	**$ 3.670.097**	**$ 4.362.069**	**$ 4.723.296**	**$ 3.845.787**
Dotacino no Fungible			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

De acuerdo con la canasta para el servicio CDI CA sin Ración vigencia 2025 la EAS hace la presentación del siguiente presupuesto:

PUBLICO

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS CDI

F7.MO12.PP	12/05/2021
Versión 6	Página 1 de 1
	Clasificación de la información: Pública

1. Información General

Regional	HUILA				Centro Zonal	LA GAITANA	
Entidad Administradora del Servicio	ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DE CARNICOS DEL CAQUETA ASOMUPCAR				Municipios donde se presta el	RIVERA	
N° del contrato	41001182025	Fecha de legalización del contrato	5/02/2025	Valor del contrato incluidas modificaciones	$247.780.640	Plazo de ejecución	Desde: 5-feb-25
Servicio contratado	CDI	Cupos contratados	Servicio CDI Institucional sin arriendo				Hasta: 30-sep-25
			Servicio CDI Institucional con arriendo	80	80		

2. PRESUPUESTO

Periodo		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMB RE	DICIEMB RE	TOTAL APORTES DEL CONTRATO
2.1. Ingresos														
RECURSOS ICBF	Porcentaje de desembolso													0%
	Monto del desembolso			$65.732.880	$29.340.720	$29.340.720	$29.340.720	$29.340.720	$29.340.720	$35.344.160				$247.780.640
RECURSOS CONTRAPARTIDA	Monto del desembolso													$0
RECURSOS POR	Valor de los aportes													$0

ORIGEN DE LOS RECURSOS DEL	VALOR	% DE PARTICIPACION
TOTAL APORTES ICBF	$247.780.640	100%
TOTAL APORTES	$0	0%
TOTAL RECURSOS POR	$0	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$247.780.640	100%

DIAS DE ATENCION POR PERIODO

TOTAL DIAS ATENDIDOS -

2.2. Gastos

Componente	Rubro	Modalidades a las que aplica	NECESID ADES DE	UNITARIOS ATENCION	UNITARIOS FASE	VALOR FASE PREPARATORIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMB RE	DICIEMB RE	VALOR FASE PREPARATORIA	TOTAL APORTES ICBF
						356402.6667														
TALENTO HUMANO	COORDINADOR/A	INSTITUCIONAL - CDI	1	$1.527.440		$381.860	$0	$1.527.440	$1.527.440	$1.527.440	$1.527.440	$1.527.440	$1.527.440	$1.527.440	$1.527.440				$381.860	**$12.983.240**
	DOCENTES PERFIL	INSTITUCIONAL - CDI	3	$8.112.789		$2.028.197	$0	$8.112.789	$8.112.789	$8.112.789	$8.112.789	$8.112.789	$8.112.789	$8.112.789	$8.112.789				$2.028.197	**$68.958.706**
	DOCENTES PERFIL	INSTITUCIONAL - CDI	1	$2.448.341		$676.066	$0	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341				$676.065	**$20.938.859**
	DOCENTES PERFIL	INSTITUCIONAL - CDI	-	$0		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0	**$0**
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	INSTITUCIONAL - CDI	2	$1.081.680		$270.420	$0	$1.081.680	$1.081.680	$1.081.680	$1.081.680	$1.081.680	$1.081.680	$1.081.680	$1.081.680					**$8.923.860**
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	INSTITUCIONAL - CDI	-	$0		$0	$0	$0	$0					$0	$0				$0	**$0**
	PROFESIONAL NUTR	INSTITUCIONAL - CDI	2	$1.081.680		$270.420	$0	$1.081.680	$1.081.680	$1.081.680	$1.081.680	$1.081.680	$1.081.680	$1.081.680	$1.081.680					**$8.923.860**
	PROFESIONAL NUTR	INSTITUCIONAL - CDI	-	$0		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0	**$0**
	AUXILIAR PEDAGÓGICO	INSTITUCIONAL - CDI	2	$2.448.340		$979.340	$0	$2.448.340	$2.448.340	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341					**$20.566.066**
	MANIPULADOR DE A	INSTITUCIONAL - CDI	2	$4.896.682		$979.340	$0	$4.896.682	$4.896.682	$4.896.691	$4.896.691	$4.896.691	$4.896.691	$4.896.691	$4.896.691				$979.340	**$41.132.190**
	AUXILIAR DE SERVIC	INSTITUCIONAL - CDI	2	$2.448.340		$653.700	$0	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341				$653.700	**$20.894.128**
	AUXILIAR ADMINIST	INSTITUCIONAL - CDI	1	$979.360		$244.840	$0	$979.360	$979.360	$979.360	$979.360	$979.360	$979.360	$979.360	$979.360				$244.840	**$8.324.560**
INFRAESTRUCTURA	ARRIENDO	INSTITUCIONAL - CDI (Con arriendo)	80	$17.569		$0	$0	$1.405.520	$1.405.520	$1.405.520	$1.405.520	$1.405.520	$1.405.520	$1.405.520	$1.405.520				$0	**$11.244.160**
	SERVICIOS PÚBLICOS	INSTITUCIONAL - CDI	80	$5.554		$444.320	$0	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000				$444.320	**$5.688.640**
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	INSTITUCIONAL - CDI	80	$1.908		$152.617	$0	$686.718	$686.718	$686.718	$686.718	$686.718	$686.718	$686.718	$1.265.226				$152.638	**$6.377.507**
SEGURO	SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	INSTITUCIONAL - CDI	80	$1.062		$0	$0	$0	$679.680	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0	**$679.680**
INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	INSTITUCIONAL - CDI	80	$5.300		$0	$0	$574.000	$574.000	$574.000	$574.000	$574.000	$574.000	$574.000	$574.000				$424.000	**$5.016.000**
	SUBTOTAL					**$7.081.120**	**$0**	**$28.290.891**	**$28.970.571**	**$28.290.901**	**$28.290.901**	**$28.290.901**	**$28.290.901**	**$28.290.901**	**$28.869.409**	**$0**	**$0**	**$0**	**$5.984.960**	**$240.651.456**

1.2.2. Costos Variables

DOTACIÓN DE CONSUMO	MATERIAL DIDACTICO DE CONSUMO Y	INSTITUCIONAL - CDI	80	$ 8.480	$ -	$0	$0	$678.400	$678.400	$678.400	$678.400	$678.400	$678.400	$678.400	$678.400					**$5.427.200**
	DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	INSTITUCIONAL - CDI	80	$ 4.164	$ -	$0	$0	$333.120	$333.120	$333.120	$333.120	$333.120	$333.120	$333.120	$333.120					**$2.664.960**
	ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD	INSTITUCIONAL - CDI	80	$ -	$ -	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0					**$0**
CIÓN NO FUN	DOTACIÓN NO FUNGIBLE	INSTITUCIONAL - CDI	-		$ -	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0					**$0**
	DOTACIÓN DE INICIO REFUERZO BIOSEGURIDAD	INSTITUCIONAL - CDI	-		$ -	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0					**$0**
ALIMENTACIÓ	ALIMENTACIÓN CDI (RPP FORTALECIDA)	INSTITUCIONAL - CDI	-		$ -	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0					**$0**
	ALIMENTACIÓN CDI (RPP)	INSTITUCIONAL - CDI	-		$ -	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0					**$0**
	ALIMENTACIÓN CDI (RACION SERVIDA)	INSTITUCIONAL - CDI	80	$ 154.018	$ -	$0	$0													**$0**
	SUBTOTAL					**$0**	**$0**	**$1.011.520**	**$1.011.520**	**$1.011.520**	**$1.011.520**	**$1.011.520**	**$1.011.520**	**$1.011.520**	**$1.011.520**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$8.092.160**
	PRESUPUESTO INICIAL APROBADO					**$7.081.120**	**$0**	**$29.302.411**	**$29.982.091**	**$29.302.421**	**$29.302.421**	**$29.302.421**	**$29.302.421**	**$29.302.421**	**$29.880.929**	**$0**	**$0**	**$0**	**$5.984.960**	**$248.743.616**
	AHORROS POR PERIODO																			**$0**
	INEJECUIONES POR PERIODO																			**$0**
	TOTAL PRESUPUESTO REAL APROBADO					**$7.081.120**	**$0**	**$29.302.411**	**$29.982.091**	**$29.302.421**	**$29.302.421**	**$29.302.421**	**$29.302.421**	**$29.302.421**	**$29.880.929**	**$0**	**$0**	**$0**	**$5.984.960**	**$248.743.616**
																		DIFERENCIA INGRESOS FRENTE A EGRESOS		**-$962.976**

Conforme con el presupuesto presentado por el operador y teniendo en cuenta la canasta vigencia 2025, se tiene un déficit de $962.976, este valor se descuenta en el mes de septiembre/2024. Sujeto a instrucciones del Nivel Nacional.

Posteriormente, se presenta el presupuesto de CDI de acuerdo con el valor asignado en el contrato 41001182025.

PUBLICA

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS CDI	F7.MO12.PP Versión 6	12/05/2021 Página 1 de 1 Clasificación de la información: Pública

1. Información General

Regional	HUILA				Centro Zonal	LA GAITANA	
Entidad Administradora del Servicio	ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DE CARNICOS DEL CAQUETA ASOMUPCAR				Municipios donde se presta el servicio	RIVERA	
N° del contrato	41001182025	Fecha de legalización del contrato	5/02/2025	Valor del contrato incluidas modificaciones	$247.780.640	Plazo de ejecución	Desde: 5-feb-25
Servicio contratado	CDI	Cupos contratados	Servicio CDI Institucional sin arriendo: 80 Servicio CDI Institucional con arriendo:				Hasta: 30-sep-25

2. PRESUPUESTO

Periodo		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL APORTES DEL CONTRATO
2.1. Ingresos														
RECURSOS ICBF	Porcentaje de desembolso													0%
	Monto del desembolso			$65.732.880	$29.340.720	$29.340.720	$29.340.720	$29.340.720	$29.340.720	$35.344.160				$247.780.640
RECURSOS CONTRAPARTIDA	Monto del desembolso													$0
RECURSOS POR	Valor de los aportes													$0

ORIGEN DE LOS RECURSOS DEL	VALOR	% DE PARTICIPACION
TOTAL APORTES ICBF	$247.780.640	100%
TOTAL APORTES	$0	0%
TOTAL RECURSOS POR	$0	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$247.780.640	100%

DIAS DE ATENCION POR PERIODO

																	TOTAL DIAS ATENDIDOS
																	-

2.2 Gastos

Componente	Rubro	Modalidades a las que aplica	NECESIDADES DE ATENCION	UNITARIOS	FASE	VALOR FASE PREPARATORIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VALOR FASE PREPARATORIA	TOTAL APORTES ICBF
						356402.6667														
TALENTO HUMANO	COORDINADOR/A	INSTITUCIONAL - CDI	1	$1.527.440		$381.860	$0	$1.527.440	$1.527.440	$1.527.440	$1.527.440	$1.527.440	$1.527.440	$1.527.440	$1.527.440				$381.860	**$12.983.240**
	DOCENTES PERFIL	INSTITUCIONAL - CDI	3	$8.112.789		$2.028.197	$0	$8.112.789	$8.112.789	$8.112.789	$8.112.789	$8.112.789	$8.112.789	$8.112.789	$8.112.789				$2.028.197	**$68.958.706**
	DOCENTES PERFIL	INSTITUCIONAL - CDI	1	$2.448.341		$676.066	$0	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341				$676.065	**$20.938.859**
	DOCENTES PERFIL	INSTITUCIONAL - CDI	-	$0		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0	**$0**
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	INSTITUCIONAL - CDI	2	$1.081.680		$270.420	$0	$1.081.680	$1.081.680	$1.081.680	$1.081.680	$1.081.680	$1.081.680	$1.081.680	$1.081.680					**$8.923.860**
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	INSTITUCIONAL - CDI	-	$0		$0	$0	$0	$0					$0	$0				$0	**$0**
	PROFESIONAL NUTRI	INSTITUCIONAL - CDI	2	$1.081.680		$270.420	$0	$1.081.680	$1.081.680	$1.081.680	$1.081.680	$1.081.680	$1.081.680	$1.081.680	$1.081.680					**$8.923.860**
	PROFESIONAL NUTRI	INSTITUCIONAL - CDI	-	$0		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0	**$0**
	AUXILIAR PEDAGÓGICO	INSTITUCIONAL - CDI	2	$2.448.340		$979.340	$0	$2.448.340	$2.448.340	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341					**$20.566.066**
	MANIPULADOR DE A	INSTITUCIONAL - CDI	2	$4.896.682		$979.340	$0	$4.896.682	$4.896.682	$4.896.691	$4.896.691	$4.896.691	$4.896.691	$4.896.691	$4.896.691				$979.340	**$41.132.190**
	AUXILIAR DE SERVIC	INSTITUCIONAL - CDI	2	$2.448.340		$653.700	$0	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341				$653.700	**$20.894.128**
	AUXILIAR ADMINIST	INSTITUCIONAL - CDI	1	$979.360		$244.840	$0	$979.360	$979.360	$979.360	$979.360	$979.360	$979.360	$979.360	$979.360				$244.840	**$8.324.560**
INFRAESTRUCTURA	ARRIENDO	INSTITUCIONAL - CDI (Con arriendo)	80	$17.569		$0	$0	$1.405.520	$1.405.520	$1.405.520	$1.405.520	$1.405.520	$1.405.520	$1.405.520	$1.021.052				$0	**$10.859.692**
	SERVICIOS PUBLICOS	INSTITUCIONAL - CDI	80	$5.554		$444.320	$0	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000				$444.320	**$5.688.640**
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	INSTITUCIONAL - CDI	80	$1.908		$152.617	$0	$686.718	$686.718	$686.718	$686.718	$686.718	$686.718	$686.718	$686.718				$152.638	**$5.798.999**
SEGURO	SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	INSTITUCIONAL - CDI	80	$1.062		$0	$0	$0	$679.680	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0	**$679.680**
INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	INSTITUCIONAL - CDI	80	$5.300		$0	$0	$574.000	$574.000	$574.000	$574.000	$574.000	$574.000	$574.000	$574.000				$424.000	**$5.016.000**
	SUBTOTAL					**$7.081.120**	**$0**	**$28.290.891**	**$28.970.571**	**$28.290.901**	**$28.290.901**	**$28.290.901**	**$28.290.901**	**$28.290.901**	**$27.906.433**	**$0**	**$0**	**$0**	**$5.984.960**	**$239.688.480**
	1.2.2. Costos Variables																			
DOTACIÓN DE CONSUMO	MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y	INSTITUCIONAL - CDI	80	$ 8.480	$ -	$0	$0	$678.400	$678.400	$678.400	$678.400	$678.400	$678.400	$678.400	$678.400					**$5.427.200**
	DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	INSTITUCIONAL - CDI	80	$ 4.164	$ -	$0	$0	$333.120	$333.120	$333.120	$333.120	$333.120	$333.120	$333.120	$333.120					**$2.664.960**
	ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD	INSTITUCIONAL - CDI	80	$ -	$ -	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0					**$0**
CIÓN NO FUN	DOTACIÓN NO FUNGIBLE	INSTITUCIONAL - CDI	-		$ -	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0					**$0**
	DOTACIÓN DE INICIO REFUERZO BIOSEGURIDAD	INSTITUCIONAL - CDI	-		$ -	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0					**$0**
LIMENTACIÓ	ALIMENTACIÓN CDI (RPP FORTALECIDA)	INSTITUCIONAL - CDI	-		$ -	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0					**$0**
	ALIMENTACIÓN CDI (RPP)	INSTITUCIONAL - CDI	-		$ -	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0					**$0**
	ALIMENTACIÓN CDI (RACION SERVIDA)	INSTITUCIONAL - CDI	80	$ 154.018	$ -	$0	$0													**$0**
	SUBTOTAL					$0	$0	$1.011.520	$1.011.520	$1.011.520	$1.011.520	$1.011.520	$1.011.520	$1.011.520	$1.011.520	$0	$0	$0	$0	$8.092.160
	PRESUPUESTO INICIAL APROBADO					**$7.081.120**	**$0**	**$29.302.411**	**$29.982.091**	**$29.302.421**	**$29.302.421**	**$29.302.421**	**$29.302.421**	**$29.302.421**	**$28.917.953**	**$0**	**$0**	**$0**	**$5.984.960**	**$247.780.640**
	AHORROS POR PERIODO																			**$0**
	INEJECUCIONES POR PERIODO																			**$0**
	TOTAL PRESUPUESTO REAL APROBADO					**$7.081.120**	**$0**	**$29.302.411**	**$29.982.091**	**$29.302.421**	**$29.302.421**	**$29.302.421**	**$29.302.421**	**$29.302.421**	**$28.917.953**	**$0**	**$0**	**$0**	**$5.984.960**	**$247.780.640**
																			DIFERENCIA INGRESOS FRENTE A EGRESOS	**$0**

La EAS presenta la siguiente propuesta de redistribución de ahorros $15.132.175. El ahorro que se presenta por homologación de perfiles, proporcionalidad según los cupos contratados y estructura operativa.

- Talento Humano (Manipuladora de Alimentos): Se propone contratarla a tiempo completo, ya que es la persona que interviene directamente en actividades de fabricación, procesamiento, preparación de la alimentación de los niños y niñas por tal motivo se pretende redistribuir y completar el salario mínimo legal vigente, que es un derecho consagrado en la constitución política y el código sustantivo de trabajo. Valor: $7.834.773.
- Servicios Públicos: Se requiere cubrir los costos de los servicios públicos en los CDI de Ulloa y Río Frío, municipio de Rivera, conforme con la proyección de vigencias anteriores el recurso destinado en la canasta no es suficiente. Valor: $1.245.440.
- Gastos Operativos: Se han identificado necesidades que se presenten durante la ejecución del servicio tales como costos adicionales en gastos bancarios y otros costos operativos que no podrán ser garantizados con los recursos asignados en relación con el número de cupos, relacionado

directamente con la prestación del servicio que estén acordes a lo establecido en el manual operativo de las modalidades Valor: $4.851.962.

- Mantenimiento y Adecuaciones: La relación de cupos frente a las necesidades de adecuaciones y mantenimientos requeridos en las 2 unidades de CDI no es equitativa, por lo que es necesario fortalecer este rubro. Valor: $1.200.000.

La EAS manifiesta que estas redistribuciones internas entre los rubros y componentes, responden y garantizan el cumplimiento de los estándares técnicos establecidos, dando cumplimiento a las condiciones de calidad. Por lo tanto, la Supervisora aprueba esta redistribución, previo análisis financiero, amparada en el memorando No. 20201600000080853 del 20 de mayo del 2020 que establece las orientaciones para el manejo de los ahorros.

Fase de alistamiento o preparatoria y cierre:

FASE DE ALISTAMIENTO	VALOR
FASE DE PREPARATORIA	$ 7.081.120
FASE DE CIERRE	$ 5.984.960
TOTAL	**$ 13.066.080**

FASE PREPARATORIA: Inicio de operación que incluye el 25% del valor mensual del talento humano mas un mes de gastos operativos y/o servicios publicos

FASE DE CIERRE: Cierre de la operación, incluye el 25% del valor mensual de los perfiles, coordinador, agente educativo, gestor de alimentos, auxiliar de servicios generales y auxiliar administrativo mas un mes de gastos operativos, Mantenimiento y adecuaciones y/o servicios publicos

Se presupuesta la totalidad de los días hábiles, no se descontó el día de reflexión pedagógica; El enlace financiero del ICBF hace hincapié en que no se ejecuta. En el cronograma de atención establecido se indica que, en junio 2025, para los servicios CDI, HI y CEI, se tiene un receso de ocho días (8) hábiles a mitad de año y que se enviaran orientaciones por parte de la Dirección de Primera Infancia para la atención a las niñas y los niños durante las semanas de receso, por lo tanto, se proyectan y están sujetos a orientaciones.

CANASTA EIH A SIN RACIÓN

PÚBLICA

EDUCACION INICIAL EN EL HOGAR - FAMILIAR Y COMUNITARIA EIH - 2025 Grupo de atención de 300 participantes										
TIPO DE CANASTA			A	B	C	D				
Componentes	Concepto de gasto	Descripcion	Costo atencion participante mes	Costo atencion participante mes - SAN ANDRES	Costo atencion participante mes - GUAINIA	Costo atencion participante mes - AMAZONAS	Costo atencion participante mes - SIN RACION	Costo atencion participante mes - SAN ANDRES - SIN RACION	Costo atencion participante mes - GUAINIA - SIN RACION	Costo atencion participante mes - AMAZONAS - SIN RACION
Talento Humano	Coordinador/a	Un coordinador de tiempo completo por grupo territorial de 300 participantes	$ 12.728	$ 12.728	$ 12.728	$ 12.728	$ 12.728	$ 12.728	$ 12.728	$ 12.728
	Agente educativo	Un Agente de tiempo completo por grupo de atención de 50 participantes	$ 54.085	$ 54.085	$ 54.085	$ 54.085	$ 54.085	$ 54.085	$ 54.085	$ 54.085
	Profesional de atención Psicosocial	Dos Profesionales de Atención Psicosocial de tiempo completo por grupo territorial de 300 participantes	$ 18.028	$ 18.028	$ 18.028	$ 18.028	$ 18.028	$ 18.028	$ 18.028	$ 18.028
	Profesional de Nutrición	Dos Profesionales de Salud y/o Nutricion de tiempo completo por grupo territorial de 300 participantes	$ 18.028	$ 18.028	$ 18.028	$ 18.028	$ 18.028	$ 18.028	$ 18.028	$ 18.028
	Auxiliar pedagógico	Un auxiliar pedagogico de tiempo completo por grupo de atención de 50 participantes	$ 48.967	$ 48.967	$ 48.967	$ 48.967	$ 48.967	$ 48.967	$ 48.967	$ 48.967
	Auxiliar adminsitrativo	Un auxiliar adminsitrativo de tiempo completo por grupo territorial de 300 participantes	$ 8.161	$ 8.161	$ 8.161	$ 8.161	$ 8.161	$ 8.161	$ 8.161	$ 8.161
Seguro	Póliza seguro niños	Póliza seguro niños	$ 1.062	$ 1.062	$ 1.062	$ 1.062	$ 1.062	$ 1.062	$ 1.062	$ 1.062
Transporte	Aporte para desplazamiento de TH a los encuentros el hogar y grupales	Transporte para el desarrollo de las estrategias operativas del servicio, (encuentros en el hogar - encuentros grupales).	$ 9.789	$ 9.789	$ 9.789	$ 9.789	$ 9.789	$ 9.789	$ 9.789	$ 9.789
Dotación	Material didáctico de consumo.	Material didáctico para actividades pedagógicas de acuerdo con lo establecido en los manuales operativos y papeleria.	$ 2.688	$ 2.688	$ 26.681	$ 26.681	$ 2.688	$ 2.688	$ 26.681	$ 26.681
	Dotación de aseo personal e institucional	Elementos de aseo personal e institucional necesarios para realizar el encuentro educativo.	$ 1.792	$ 1.792	$ 1.792	$ 1.792	$ 1.792	$ 1.792	$ 1.792	$ 1.792
Gastos operativos	Gastos Operativos	Gastos en los que incurra el prestador para la operación y puesta en marcha del servicio.	$ 7.656	$ 7.656	$ 7.656	$ 7.656	$ 7.656	$ 7.656	$ 7.656	$ 7.656
Total Costos Fijos			**$ 182.986**	**$ 182.986**	**$ 206.979**	**$ 206.979**	**$ 182.986**	**$ 182.986**	**$ 206.979**	**$ 206.979**
Alimentación	Racion para preparar (RPP)	Paquete de Complemento alimentario para el mes, el 40% esta destinado para RPP de mujeres y personas en estado de gestación y periodo de lactancia y el 60% esta destinado para RPP de niñas/niños hasta los 5 años.	$ 175.620	$ 268.180	$ 229.939	$ 210.085	$ -	$ -	$ -	$ -
	Refrigerio por participante	Refrigerio para el dia de atención de cada participante: Aporta el 25 % de las recomendaciones diarias de energia y nutrientes. Un encuentros a la semana, 4 veces en el mes.	$ 12.701	$ 18.656	$ 49.395	$ 16.892	$ -	$ -	$ -	$ -
Total Costos Variables			**$ 188.321**	**$ 286.836**	**$ 279.334**	**$ 226.977**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
Costo cupo mes			**$ 371.307**	**$ 469.822**	**$ 486.313**	**$ 433.956**	**$ 182.986**	**$ 182.986**	**$ 206.979**	**$ 206.979**
FASE PREPARATORIA: Inicio de operación que incluye el 25% del valor mensual del talento humano mas un mes de gastos operativos.			$ 47.656	$ 47.656	$ 47.656	$ 47.656	$ 47.656	$ 47.656	$ 47.656	$ 47.656
FASE DE CIERRE: Cierre de la operación, incluye el 25% del valor mensual de los perfiles, coordinador, agente educativo, auxiliar pedagogico y auxiliar administrativo mas un mes de gastos operativos.			$ 38.641	$ 38.641	$ 38.641	$ 38.641	$ 38.641	$ 38.641	$ 38.641	$ 38.641
Canasta anual: Diez (10) meses de atención de atención mas fase de alistamiento y cierre			**$ 3.799.362**	**$ 4.784.512**	**$ 4.949.422**	**$ 4.425.852**	**$ 1.916.152**	**$ 1.916.152**	**$ 2.156.082**	**$ 2.156.082**
Dotacino no Fungible			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

De acuerdo con la canasta para el servicio EIH A sin Ración vigencia 2025 la EAS hace la presentación del siguiente presupuesto:

PUBLICO

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS MODALIDAD FAMILIAR	F2.MO13.PP Versión 4 Clasificación de la Información: Pública	13/04/2021 Página 1 de 1

1. Información General

Regional	HUILA		Centro Zonal	LA GAITANA	
Entidad Administradora del Servicio	ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DE CARNICOS DEL CAQUETA ASOMUPCAR		Municipios donde se presta el	RIVERA-HUILA	
N° del contrato	4100182025	Fecha de legalización del contrato 5/02/2025	Valor del contrato incluidas	$677.521.550	Plazo de ejecución Desde: 5/02/2025 Hasta: 30/09/2025
Servicio Contratado	EDUCACION INICIAL EN EL HOGAR - EIH	Cupos contratados	EDUCACION INICIAL EN EL HOGAR - 434	434	

2. PRESUPUESTO

2.1. Ingresos

Periodo		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL APORTES DEL CONTRATO
RECURSOS ICBF	Porcentaje de desembolso													0%
	Monto del desembolso			$175.954.016	$77.833.560	$77.833.560	$77.833.560	$77.833.560	$77.833.560	$94.256.554				$659.378.370
RECURSOS CONTRAPARTIDA Y/O VTA	Monto del desembolso		$1.133.948	$1.133.949	$1.133.949	$1.133.949	$1.133.949	$1.133.949	$1.133.949	$10.205.538				$18.143.180
RECURSOS POR COFINANCIACION	Monto del desembolso													$0

ORIGEN DE LOS RECURSOS DEL	VALOR	% DE
TOTAL APORTES ICBF	$659.378.370	97%
TOTAL APORTES CONTRAPARTIDA	$18.143.180	3%
TOTAL RECURSOS POR COFINANCIACION	$0	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$677.521.550	100%

2.2. Gastos

Componentes	Rubro	Modalidades a las que aplica	NECESIDADES	UNITARIOS ATENCION	UNITARIOS FASE PREPARATORIA	VALOR FASE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VALOR FASE	TOTAL APORTES ICBF
2.2.1. Costos Fijos																				
	COORDINADOR/A	DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	2	$5.523.952	434	$1.380.988	$0	$5.523.952	$5.523.952	$5.523.952	$5.523.952	$5.523.952	$5.523.952	$5.523.952	$5.523.952				$1.380.988	**$46.953.592**
	DOCENTES PERFIL 1	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	9	$18.929.841	7	$4.516.098	$0	$18.929.841	$18.929.841	$18.929.841	$18.929.841	$18.929.841	$18.929.841	$18.929.841	$18.929.841				$4.516.098	**$160.470.923**
	DOCENTES PERFIL 2	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	0	$4.896.682	2	$1.352.125	$0	$4.896.682	$4.896.682	$4.896.682	$4.896.682	$4.896.682	$4.896.682	$4.896.682	$4.896.682				$1.352.125	**$41.877.706**
	DOCENTES PERFIL 3	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	0	$0	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0	**$0**
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	3	$7.824.152	434	$1.956.038	$0	$7.824.152	$7.824.152	$7.824.152	$7.824.152	$7.824.152	$7.824.152	$7.824.152	$7.824.152					**$64.549.254**
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 2	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	0	$0	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0	**$0**
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	2	$5.375.811	434	$1.343.953	$0	$5.375.811	$5.375.811	$5.375.811	$5.375.811	$5.375.811	$5.375.811	$5.375.811	$5.375.811					**$44.350.441**
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 2	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	1	$2.448.341	0	$612.085	$0	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341				$0	**$20.198.813**
	AUXILIAR PEDAGÓGICO	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	9	$19.586.728	8	$5.312.292	$0	$19.586.728	$19.586.728	$19.586.728	$19.586.728	$19.586.728	$19.586.728	$19.586.728	$19.586.728				$5.312.292	**$167.318.408**
	AUXILIAR ADMINISTRAT	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	2	$3.917.240	2	$885.469	$0	$3.917.240	$3.917.240	$3.917.240	$3.917.240	$3.917.240	$3.917.240	$3.917.240	$3.917.240				$885.469	**$33.108.857**
DOTACION NO FUNGIBLE	DOTACION NO FUNGIBLE	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	0	$0	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0	**$0**
INFRAESTRUCTURA	ARRIENDO	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	0	$0	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0	**$0**
	SERVICIOS PÚBLICOS	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	0	$0	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0	**$0**
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	434	$7.656	434	$3.323.657	$0	$3.323.657	$4.210.116	$4.210.116	$4.210.116	$4.210.116	$4.210.116	$4.210.116	$4.210.119				$3.323.223	**$39.441.352**
TRANSPORTE	AUXILIO DE TRANSPORTE PARA DESPLAZAMIENTOS A LOS ENCUENTROS	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	434	$9.789	434	$0	$0	$4.248.426	$4.248.426	$4.248.426	$4.248.426	$4.248.426	$4.248.426	$4.248.426	$4.248.426				$0	**$33.987.408**
SEGURO	SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	434	$1.062	434	$0	$0		$3.687.264	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0	**$3.687.264**
DOTACIÓN DE CONSUMO	MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	434	$2.688	434		$0	$1.326.592	$1.326.592	$1.326.592	$1.326.592	$1.326.592	$1.326.592	$1.326.592	$1.326.592				$0	**$10.612.736**
	DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	434	$1.792	434		$0	$777.728	$777.728	$777.728	$777.728	$777.728	$777.728	$777.728	$777.728				$0	**$6.221.824**
	ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	0	$0	0		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0	**$0**
SUBTOTAL						**$20.682.704**	**$0**	**$78.179.150**	**$82.752.873**	**$79.065.609**	**$79.065.609**	**$79.065.609**	**$79.065.609**	**$79.065.609**	**$79.065.612**	**$0**	**$0**	**$0**	**$16.770.194**	**$672.778.578**
2.2.2. Costos Variables																				
ALIMENTACIÓN	REFRIGERIO NIÑOS/AS Y PERSONA RESPONSABLE DEL CUIDADO	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	434	$12.701	$434	$0	$0												$0	**$0**
	COMPLEMENTO NUTRICIONAL	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	434	$175.620	$434	$0	$0												$0	**$0**
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0	**$0**
DOTACION	DOTACION DE INICIO REFUERZO BIOSEGURIDAD	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0	**$0**
SUBTOTAL						**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
PRESUPUESTO INICIAL APROBADO						**$20.682.704**	**$0**	**$78.179.150**	**$82.752.873**	**$79.065.609**	**$79.065.609**	**$79.065.609**	**$79.065.609**	**$79.065.609**	**$79.065.612**	**$0**	**$0**	**$0**	**$16.770.194**	**$672.778.578**
AHORROS POR PERIODO																				**$0**
INEJECUCIONES POR PERIODO																				**$0**
TOTAL PRESUPUESTO REAL APROBADO						**$20.682.704**	**$0**	**$78.179.150**	**$82.752.873**	**$79.065.609**	**$79.065.609**	**$79.065.609**	**$79.065.609**	**$79.065.609**	**$79.065.612**	**$0**	**$0**	**$0**	**$16.770.194**	**$672.778.578**
																		DIFERENCIA INGRESOS FRENTE A EGRESOS		**-$13.400.208**

Conforme con el presupuesto presentado por el operador y teniendo en cuenta la canasta vigencia 2025, se tiene un déficit de $13.400.208, este valor se descuenta en el mes de septiembre/2024. Sujeto a instrucciones del Nivel Nacional.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Posteriormente, se presenta el presupuesto de EIH de acuerdo con el valor asignado en el contrato 41001182025.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS MODALIDAD FAMILIAR	F2.MO13.PP	13/04/2021
		Versión 4	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información:	Pública

1. Información General

Regional	HUILA			Centro Zonal	LA GAITANA
Entidad Administradora del Servicio	ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DE CARNICOS DEL CAQUETA ASOMUPCAR			Municipios donde se presta el	RIVERA-HUILA
N° del contrato	41001182025	Fecha de legalización del contrato	5/02/2025	Valor del contrato incluidas	$677.521.550
Servicio Contratado	EDUCACION INICIAL EN EL HOGAR - EIH	Cupos contratados	EDUCACION INICIAL EN EL HOGAR -	434	Plazo de ejecución: Desde: 5/02/2025 Hasta: 30/09/2025

2. PRESUPUESTO

Periodo		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL APORTES DEL CONTRATO
2.1. Ingresos														
RECURSOS ICBF	Porcentaje de desembolso													0%
	Monto del desembolso			$175.954.016	$77.833.560	$77.833.560	$77.833.560	$77.833.560	$77.833.560	$94.256.554				**$659.378.370**
RECURSOS CONTRAPARTIDA Y/O VTA	Monto del desembolso		$1.133.948	$1.133.949	$1.133.949	$1.133.949	$1.133.949	$1.133.949	$1.133.949	$10.205.538				**$18.143.180**
RECURSOS POR COFINANCIACION	Monto del desembolso													**$0**

ORIGEN DE LOS RECURSOS DEL	VALOR	% DE
TOTAL APORTES ICBF	$659.378.370	97%
TOTAL APORTES CONTRAPARTIDA	$18.143.180	3%
TOTAL RECURSOS POR COFINANCIACION	$0	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$677.521.550	100%

2.2. Gastos

Componentes	Rubro	Modalidades a las que aplica	NECESIDADES	UNITARIOS ATENCION	UNITARIOS FASE PREPARATORIA	VALOR FASE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VALOR FASE	TOTAL APORTES ICBF
2.2.1. Costos Fijos																				
	COORDINADOR/A	DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	2	$5.523.952	434	$1.380.988	$0	$5.523.952	$5.523.952	$5.523.952	$5.523.952	$5.523.952	$5.523.952	$5.523.952	$3.848.926				$1.380.988	**$45.278.566**
	DOCENTES PERFIL 1	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	9	$18.929.841	7	$4.516.098	$0	$18.929.841	$18.929.841	$18.929.841	$18.929.841	$18.929.841	$18.929.841	$18.929.841	$17.254.815				$4.516.098	**$158.795.897**
	DOCENTES PERFIL 2	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	0	$4.896.682	2	$1.352.125	$0	$4.896.682	$4.896.682	$4.896.682	$4.896.682	$4.896.682	$4.896.682	$4.896.682	$3.221.656				$1.352.125	**$40.202.680**
	DOCENTES PERFIL 3	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	0	$0	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0	**$0**
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	3	$7.824.152	434	$1.956.038	$0	$7.824.152	$7.824.152	$7.824.152	$7.824.152	$7.824.152	$7.824.152	$7.824.152	$6.149.126					**$62.874.228**
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 2	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	0	$0	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0	**$0**
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	2	$5.375.811	434	$1.343.953	$0	$5.375.811	$5.375.811	$5.375.811	$5.375.811	$5.375.811	$5.375.811	$5.375.811	$3.700.785					**$42.675.415**
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 2	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	1	$2.448.341	0	$612.085	$0	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$773.315				$0	**$18.523.787**
	AUXILIAR PEDAGÓGICO	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	9	$19.586.728	8	$5.312.292	$0	$19.586.728	$19.586.728	$19.586.728	$19.586.728	$19.586.728	$19.586.728	$19.586.728	$17.911.702				$5.312.292	**$165.643.382**
	AUXILIAR ADMINISTRAT	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	2	$3.917.240	2	$885.469	$0	$3.917.240	$3.917.240	$3.917.240	$3.917.240	$3.917.240	$3.917.240	$3.917.240	$2.242.214				$885.469	**$31.433.831**
DOTACION NO FUNGIBLE	DOTACION NO FUNGIBLE	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	0	$0	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0	**$0**
INFRAESTRUCTURA	ARRIENDO	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	0	$0	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0	**$0**
	SERVICIOS PÚBLICOS	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	0	$0	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0	**$0**
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	434	$7.656	434	$3.323.657	$0	$3.323.657	$4.210.116	$4.210.116	$4.210.116	$4.210.116	$4.210.116	$4.210.116	$4.210.119				$3.323.223	**$39.441.352**
TRANSPORTE	AUXILIO DE TRANSPORTE PARA DESPLAZAMIENTOS A LOS ENCUENTROS EDUCATIVOS	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	434	$9.789	434	$0	$0	$4.248.426	$4.248.426	$4.248.426	$4.248.426	$4.248.426	$4.248.426	$4.248.426	$4.248.426				$0	**$33.987.408**
SEGURO	SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	434	$1.062	434	$0	$0		$3.687.264	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0	**$3.687.264**
DOTACIÓN DE CONSUMO	MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	434	$2.688	434		$0	$1.326.592	$1.326.592	$1.326.592	$1.326.592	$1.326.592	$1.326.592	$1.326.592	$1.326.592				$0	**$10.612.736**
	DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	434	$1.792	434		$0	$777.728	$777.728	$777.728	$777.728	$777.728	$777.728	$777.728	$777.728				$0	**$6.221.824**
	ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	0	$0	0		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0	**$0**
SUBTOTAL						**$20.682.704**	**$0**	**$78.179.150**	**$82.752.873**	**$79.065.609**	**$79.065.609**	**$79.065.609**	**$79.065.609**	**$79.065.609**	**$65.665.404**	**$0**	**$0**	**$0**	**$16.770.194**	**$659.378.370**
2.2.2. Costos Variables																				
ALIMENTACIÓN	REFRIGERIO NIÑOS/AS Y PERSONA RESPONSABLE DEL CUIDADO	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	434	$12.701	$434	$0	$0												$0	**$0**
	COMPLEMENTO NUTRICIONAL	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	434	$175.620	$434	$0	$0												$0	**$0**
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0	**$0**
DOTACION	DOTACION DE INICIO REFUERZO BIOSEGURIDAD	FAMILIAR - DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				$0	**$0**
SUBTOTAL						**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
PRESUPUESTO INICIAL APROBADO						**$20.682.704**	**$0**	**$78.179.150**	**$82.752.873**	**$79.065.609**	**$79.065.609**	**$79.065.609**	**$79.065.609**	**$79.065.609**	**$65.665.404**	**$0**	**$0**	**$0**	**$16.770.194**	**$659.378.370**
AHORROS POR PERIODO																				**$0**
INEJECUCIONES POR PERIODO																				**$0**
TOTAL PRESUPUESTO REAL APROBADO						**$20.682.704**	**$0**	**$78.179.150**	**$82.752.873**	**$79.065.609**	**$79.065.609**	**$79.065.609**	**$79.065.609**	**$79.065.609**	**$65.665.404**	**$0**	**$0**	**$0**	**$16.770.194**	**$659.378.370**
																		DIFERENCIA INGRESOS FRENTE A EGRESOS		**$0**

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

La EAS presenta la siguiente propuesta de redistribución de ahorros $13.324.850. El ahorro que se presenta por homologación de perfiles, proporcionalidad según los cupos contratados y estructura operativa.

- Docentes: De acuerdo con la proporción establecida en la canasta se requiere la vinculación de 8.5 docentes, por lo que es propone vincular un total de 9 personas para la realización de estas actividades garantizando su salario conforme a su perfil profesional. Valor: $2.828.093.
- Auxiliar Administrativo: De acuerdo con la proporción establecida en la canasta se requiere la vinculación de 1.5 auxiliares, por lo que es propone vincular un total de 2 personas, garantizando su remuneración conforme a la normatividad laboral vigente. Valor: $3.002.426.
- Gastos Operativos: Se han identificado necesidades que se presenten durante la ejecución del servicio tales como costos adicionales en gastos bancarios y otros costos operativos que no podrán ser garantizados con los recursos asignados en relación con el número de cupos y todo lo relacionado directamente con la prestación del servicio, acordes a lo establecido en el manual operativo de las modalidades. Valor: $6.214.331
- Material Didáctico: Se busca fortalecer el juego, la exploración y la expresión artística, incorporando materiales culturales y comunitarios. Valor: $1.280.000.

La EAS manifiesta que estas redistribuciones internas entre los rubros y componentes, responden y garantizan el cumplimiento de los estándares técnicos establecidos, dando cumplimiento a las condiciones de calidad. Por lo tanto, la Supervisora aprueba esta redistribución, previo análisis financiero, amparada en el memorando No. 20201600000080853 del 20 de mayo del 2020 que establece las orientaciones para el manejo de los ahorros.

Fase de alistamiento o preparatoria y cierre:

FASE DE ALISTAMIENTO	VALOR
FASE DE INICIO	$ 20.682.704
FASE DE CIERRE	$ 16.770.194
TOTAL	**$ 37.452.898**

FASE PREPARATORIA: Inicio de operación que incluye el 25% del valor mensual del talento humano mas un mes de gastos operativos.

FASE DE CIERRE: Cierre de la operación, incluye el 25% del valor mensual de los perfiles, coordinador, agente educativo, auxiliar pedagogico y auxiliar administrativo mas un mes de gastos operativos.

Se aclara que el presupuesto de Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Con Arriendo sin ración y Educación Inicial en el Hogar A (EIH) sin ración, está destinado a cumplir con las orientaciones técnicas referidas a la Estructura Operativa expuestas en la presente Guía del servicio contratado y las demás condiciones de calidad expuestas en este documento.

El presupuesto es previamente analizado por el enlace de seguimiento a la ejecución financiera quien da el concepto favorable. La Supervisora del contrato aprueba el presupuesto presentado por la EAS para la vigencia del contrato, en el servicio Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Con Arriendo sin ración y Educación

PÚBLICA

Inicial en el Hogar A (EIH) sin ración, basado en las canastas vigentes, sujeto a orientaciones de la Dirección de Primera infancia, con referente al déficit

La Supervisora del contrato hace énfasis que el operador es responsable del cumplimiento de las obligaciones laborales, el eficiente manejo de los recursos financieros, el cumplimiento en la presentación de los requisitos para los desembolsos que contempla el contrato y la presentación de los informes financieros, se les recuerda que los traslados presupuestales que en determinado momento se presenten, deberán ser autorizados previamente por el supervisor del contrato.

Se le aclara a la EAS que el rubro de gastos operativos incluye gastos para la operación y puesta en marcha del servicio.

Los gastos operativos no pueden incluir pagos por concepto de:

- Tiquetes aéreos.
- Pagos por transporte de mensajería de los auxiliares administrativos.
- Asesorías jurídicas o contratación de abogados
- Compra de insumos para cafetería
- Gastos de la sede administrativa de la EAS (Pago recibos de consumo de teléfono, agua, luz, internet, pago a recepcionista, aseo de la sede administrativa)
- Exámenes pre ocupacionales del talento humano.
- Refrigerios para actividades de atención al personal a cargo de la EAS.
- Arriendos para la sede administrativa de las EAS.
- Transporte del talento humano para acudir a la Sede Administrativa de la EAS, cuando esta los requiera.
- Gastos de viaje del personal administrativo.
- Gastos de hotel u hospedaje
- Gastos de alimentación.
- Pago de la póliza del contrato.
- Pago de talento humano para actividades tales como: Salud ocupacional, contaduría o finanzas, coordinación, asesorías de cualquier índole, etc.
- Gastos para la celebración de fechas especiales para el talento humano (día del docente, de la mujer, etc.).
- Compra de equipos de cualquier índole que no estén incluidos dentro de las guías de dotación de la modalidad respectiva.

Se recuerda que los formatos del informe financieros vigentes son los siguientes:

FORMATO INFORME FINANCIERO CDI - F7. MO12.PP 12/05/2021, Versión 6
FORMATO INFORME FINANCIERO EIH - F2.MO13.PP 13/04/2021, Versión 4

Se reitera la importancia de tener claridad de las obligaciones contractuales establecidas en el clausulado, a continuación, se detallan algunas:

PÚBLICA

- Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados al contrato.
- Provisionar mensualmente, los recursos correspondientes a las prestaciones
- Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente por la EAS para la atención del servicio, así como el pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, preferiblemente por transferencia bancaria.
- Realizar de manera oportuna los pagos a proveedores preferiblemente por transferencia bancaria.
- Disponer de una cuenta de ahorro y de ser necesario, se constituirá en una cuenta maestra, con la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato.
- Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique; y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF; todo lo anterior en concordancia con lo establecido en los manuales operativos y sus anexos

- Discriminar en el informe financiero el valor total del componente alimentario, en aras de verificar desde la supervisión y/o interventoría, el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo

- Adquirir al inicio de la atención, la póliza de seguro contra accidentes para los usuarios y entregar al supervisor y/o interventor del contrato el respectivo soporte de pago; garantizando que cada niña, niño y mujer gestante que ingrese al servicio durante la vigencia del contrato de aportes esté vinculado a la póliza

Importante aclarar que el giro de los desembolsos se hará efectivo previa aprobación por parte del supervisor. Los documentos presentados por el representante legal de la EAS, se detallan en las cláusulas contractuales, Se deben presentar de manera mensual.

Recordar el Cargue de la información en Secop II

Se le reitera a la EAS que debe garantizar el registro oportuno, actualizado y con calidad de los datos relacionados con la prestación del servicio en el Sistema de Información Cuéntame, por lo que solamente se le reconoce los usuarios registrados con corte al mes, basado en el reporte de beneficiarios vinculados recibido por parte de la Regional.

Así mismo, se les recuerda que el RAM Físico debe coincidir con el RAM digital, y de acuerdo con las orientaciones recibidas por parte de la Regional, los descuentos se realizan basado en el RAM digital.

PUBLICA

3.Cronograma de actividades para la elaboración del plan de trabajo en cada uno de los componentes, jornadas

El operador presenta en este comité, el Cronograma para la elaboración del Plan de trabajo, en cada uno de los componentes de atención, el cual fue revisado por la profesional de seguimiento a la ejecución técnica. Se le retroalimenta que debe ajustar el cronograma específicamente el componente de salud y nutrición.

4.Presentar propuesta de contrapartida:

La EAS presenta la propuesta por valor de por valor de **DIECIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA PESOS MCTE, ($18.143.180.)** el 1% es para cubrir una parte de arriendo y el otro 1% es para atender las necesidades de la población en temas referentes de alimentación.

Se valida el formato 11 donde se evidencia las dos opciones ofertadas g. Infraestructura y 1% F Alimentación

Esta propuesta es analizada bajo el marco del comité técnico operativo, desde la parte de asistencia técnica, nutrición, seguimiento a la ejecución técnica y financiera; Se le indica al operador que aún no se ha confirmado si el memorando con radicado No: 20241600000031703 del 19 de marzo de 2024 “Orientaciones para la inversión de contrapartida que corresponde al aporte del 1% para la complementación alimentaria en los servicios de primera infancia” continua vigente, o hay nuevas orientaciones. En cuanto al arriendo, se debe presentar los contratos de arrendamiento para calcular el valor real a proyectar.

Se reitera que no podrán modificarse (disminuirse) respecto al porcentaje del aporte convenido dentro del contrato inicial, de allí que se deberán guardar las condiciones económicas ofertadas inicialmente y sobre las cuales se suscribieron los contratos.

5. Propuesta para el cumplimiento de las atenciones de las niñas, los niños y las mujeres gestantes en el marco de la Política de estado para el desarrollo Integral a la primera infancia De Cero a Siempre.

El operador en este Comité presenta la propuesta para el cumplimiento de las atenciones en el marco de la RIA. Es importante resaltar, que, una vez verificada esta propuesta, se informa a la supervisora que está sujeta a ajustes y a revisión trimestral, con el fin de garantizar su correcto cumplimiento. Sin embargo, se da visto bueno para su aprobación.

6. Propuesta plan de trabajo para el control y seguimiento de la calidad de la información.

El operador presento una propuesta que se ajusta a la necesidad y la guía orientadora.

El operador presenta la propuesta del plan de trabajo para el control de calidad , la cual fue cargada de manera previa en el siguiente enlace: https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/andrea_brinez_icbf_gov_co1/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fandrea%5Fbrinez%5Ficbf%5Fgov%5Fco1%2FDocuments%2FICBF%202025%2FPRIMERA%20INFANCIA%2FEJECUCI%C3%93N%20CONTRATOS%20PI%202025&ga=1.

7. **Formalización de la población a atender (Cobertura por UDS y criterios de focalización)**

PÚBLICA

La EAS refiere que a la fecha y teniendo en cuenta la implementación de la pre matricula, se relaciona en el siguiente cuadro el avance que se tiene en el proceso para los dos servicios que tiene contratados para la vigencia 2025.

Formalización de la población a atender (Cobertura por UDS y criterios de focalización):

SERVICIO	UDS	CUPOS	MUNICIPIO
Centro de Desarrollo Infantil - A – Institucional	2	80	RIVERA
Educación Inicial en el Hogar - A - Familiar y Comunitaria	12	434	RIVERA

CUPOS CONTRATADOS				
MODALIDAD	SERVICIO	CUPOS	CANTIDAD UDS	OBSERVACIÓN
FAMILIAR	EIH	434	12	
INSTITUCIONAL	CDI	80	2	SIN RACIÓN
TOTAL		514	14	

Formalización de la población a atender (Cobertura por UDS y criterios de focalización):

FORMALIZACIÓN CUPOS	SI		FALTANTES	
	EIH	CDI	EIH	CDI
DILIGENCIAMIENTO DE LINK PREMATRICULA	381	77	53	3
CUPOS FORMALIZADOS (MATRICULADOS)	142	77	292	3

CRITERIO DE FOCALIZACIÓN	CANTIDAD	
	EIH	CDI
USUARIOS VIGENCIA 2024		
SISBEN ENTRE A1 A C18	379	76
RED UNIDOS	0	0
ACCIÓN PROPERIDAD SOCIAL	0	0
CRN Y 1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	0	0
REMITIDOS POR SNBF	0	0
VICTIMAS CONFLICTO ARMADO	1	1
COMUNIDADES ETNICAS	0	0
DISCAPACIDAD	1	0
MIGRANTES	0	0

De manera general están acompañando a los usuarios para el diligenciamiento del link y la prematricula física para garantizar el 100% de la cobertura. Así mismo están teniendo en cuenta los criterios de focalización dados por la guía de focalización vigente, para garantizar la atención de la población más necesitada.

8. Cronograma de las jornadas de reflexión pedagógica.

La EAS Presenta en medio magnético Cronograma de Jornadas de Reflexión pedagógica para la vigencia, se informa a la supervisora, que este documento está avalado por la profesional del equipo técnico, previo ajuste por parte de la Entidad.

9. Plan de saneamiento básico, Manual de buenas prácticas de Manufactura.

Manual de BPM y Plan de saneamiento básico: Se solicita la elaboración de los documentos debido a que se deben aprobar en el próximo comité.

10. Presentación ciclo de menú, punto de Bienestarina

En cuanto a Bienestarina la nutricionista informa que ya fue programada y que está pendiente su entrega.

11. Presentación de proveedores para la ejecución del contrato y fichas técnicas

Proveedores: No presento proveedores debido que en el contrato no hay canasta para alimentación

12. Presentación de estrategia para el cumplimiento de compras locales

No aplica, teniendo en cuenta que el contrato no tiene ración.

13. Propuesta para los casos identificados y reportados por presunta amenaza, vulneración o inobservancia de derechos de las niñas, los niños y las mujeres gestantes: Dentro de los procesos de promoción y prevención que realiza el ICBF, se brinda orientaciones sobre el F30.MO12.PP versión 1 Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencias, Accidentes y Fallecimientos de Los Usuarios de los Servicios de Primera Infancia, donde se indica que deberá ser diligenciado en el momento que se presente alguna presunta amenaza, vulneración o inobservancia de derechos de las niñas, los niños y las mujeres gestantes los primeros (5) días de cada mes, igualmente cuando se presenta algún presunto hecho se deberá enviar informe a la coordinadora reportando el caso y el seguimiento realizado por el equipo interdisciplinario de la EAS, si No se presenta algún caso como lo anteriormente descrito se deberá enviar certificación por parte del representante legal donde indique que No se presentó dentro del mes ningún tipo de vulneración dentro de los primeros (5) días de cada mes.

14. Presentación póliza de seguro contra accidentes donde se evidencie el número de asegurados, fecha de expedición y vigencia. Se les recuerda la OBLIGACIONES INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA EAS 3.11.15. Adquirir al inicio de la atención, la póliza de seguro contra accidentes para los participantes y entregar al supervisor y/o interventor del contrato el respectivo soporte de pago; garantizando que cada niña, niño y persona y mujer en periodo de gestación que ingrese al servicio durante la vigencia del contrato de aportes esté vinculado a la póliza. Se les indica que dentro de los protocolos que tiene el ICBF para la evitar los riesgos en los programas de primera infancia y anexa como obligación dentro del contrato, es adquirir desde el inicio del servicio con las niñas, los niños y las mujeres gestantes una POLIZAS DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES que deberá ser enviada la supervisora el contrato con su respectivo recibo de pago consignación y/o trasferencia el mismo día de inicio del servicio con los usuarios, que dicha póliza deberá contener las mínimas cobertura: Recuerden que la EAS deben garantizar que cada participante vinculado al servicio de atención cuente con la póliza de seguro contra accidentes para la vigencia del contrato. En la UDS se debe contar con el documento físico o digital anexo, donde se especifique el cubrimiento de la póliza, que debe describir como mínimo los siguientes amparos: a. Muerte accidental. b.Muerte por cualquier causa. c.Invalidez accidental y/o desmembración. d.Rehabilitación integral por invalidez. e.Gastos médicos

PÚBLICA

derivados de accidentes. f.Riesgo bilógico. g.Auxilio funerario por cualquier causa de muerte. h.Auxilio funerario en caso del fallecimiento del recién nacido. i.Enfermedades tropicales infecciosas. j.Enfermedades amparadas. k.Gastos de traslado por evento no accidental. l.Gastos de traslado por accidente. m.Renta diaria por hospitalización. n.Rehabilitación psicológica por abuso sexual.

15. Proposiciones y varios:

Fecha de la presentación de legalización de cuentas

Se le reitera al operador la cláusula contractual:

"*Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique; y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF; todo lo anterior en concordancia con lo establecido en los manuales operativos y sus anexos*"

Fecha de la presentación de requisitos de desembolsos.

Los documentos que deben ser presentados para cada desembolso, por el representante legal de la EAS, se detallan en las cláusulas contractuales, estos soportes se deben presentar de manera mensual, igual que el informe financiero los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado.

Para el primer desembolso:
a) Presupuesto inicial de ingresos y gastos aprobado por el supervisor y/o interventor del contrato, el cual debe guardar coherencia con los costos de referencia del servicio, y la información registrada mensualmente en SIM - Metas Sociales y Financieras.
b) Aprobación de la contrapartida, cuando aplique, por el supervisor y/o interventor del contrato.
c) Reporte generado por el Sistema de Información y validado por el representante legal o quien haga de sus veces de los datos del Representante Legal, EAS, dirección exacta, teléfono exacto de la sede principal de la EAS, contrato, servicio y valores de acuerdo con la documentación física.
d) El listado actualizado de las UDS en las cuales se prestarán los servicios de atención a los participantes según los datos existentes (código de unidades, nombres, dirección, teléfono y responsable) tomando como insumo los datos ya creados en el Sistema de Información que el ICBF disponga.
e) Listado de los datos básicos de los participantes de continuidad en la unidad de servicio y los que ingresan según lo establecido en la Guía para la Focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia y las demás directrices del ICBF
f) Acta de visita, ficha y registro fotográfico realizado por el supervisor y/o interventor del contrato (conforme a la Resolución No. 4733 de 2022, o documento que la modifique o sustituya) que soporte que la infraestructura ofertada cumple con las condiciones físicas de las instalaciones relacionadas para la prestación del servicio a contratar (Solo aplica cuando el ICBF, para la selección, tuvo en cuenta la sede propia ofertada por la entidad).

COPIA

g) Copia de los contratos celebrados con el talento humano contratado para la ejecución y copia de las certificaciones de vinculación de estos al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales.

Para el segundo desembolso:
a) Presupuesto inicial de ingresos y gastos avalado por el Comité Técnico Operativo y aprobado por el Supervisor y/o interventor.
b) Programación de aporte de la contrapartida y valores técnicos agregados, cuando aplique, avalados por el comité técnico operativo y aprobado por el supervisor y/o interventor.
c) Cronograma de actividades correspondiente a la ejecución de las obligaciones contractuales relacionadas con la prestación del servicio.
d) Certificado de cobertura que refleje el número de niños y niñas atendidas en el período anterior (debe coincidir con los soportes entregados para el rubro del Talento Humano en los periodos respectivos).
e) El ciclo de menú de conformidad con lo establecido en la minuta patrón aprobado por el nutricionista del ICBF.
f) Informe de la ejecución financiera del primer desembolso en concordancia con el procedimiento de legalización de cuentas definido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos y Guías Operativas, este informe debe ser coherente con los costos de canasta del servicio y la información registrada mensualmente en SIM - Metas Sociales y Financieras.
g) Informe de ejecución técnica y administrativa del período anterior que deberá tener el contenido previsto en los instrumentos que entregue para ello el ICBF.
h) Copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, correspondiente al periodo anterior.
i) Reporte de información con calidad generado por el Sistema Cuéntame o aquel que se disponga por parte del ICBF, del 100% de los participantes atendidos, con el 100% de la información de los procesos de formación a familias que hayan asistido a las jornadas de formación de acuerdo con el manual y el 100% de la respectiva toma nutricional y el seguimiento realizado de acuerdo con el estado nutricional, según los Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos y Guías Operativas de la modalidad. j) Registro, actualización y reporte del 100% de los datos con calidad del talento humano con su respectivo perfil profesional y cargo con el cual se desempeña en las UDS y contratado para la ejecución, en el Sistema de Información que el ICBF disponga.
k) Reporte generado por el Sistema de Información del 100% de las UDS asociadas al contrato, manteniendo el código del Sistema de Información Cuéntame o aquel que se disponga por parte del ICBF y actualizando los datos del nombre, responsable o coordinador, los datos de georreferenciación, dirección exacta (según servicios públicos), teléfono y dotación de materiales culturales entregados en el marco de la política pública de primera infancia y la dotación de acuerdo a la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral (cuando el ICBF lo disponga).
m) Registro Mensual de Asistencia -RAM en el instrumento que defina el ICBF según la atención.
n) Copia del contrato de comodato firmado cuando aplique.
o) Documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: contrato de arrendamiento, contrato de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda)
p) Soportes de la implementación de los planes de formación y acompañamiento a familias y cualificación del talento humano.
q) Reporte de compras locales de alimentos realizadas en el período correspondiente al desembolso, discriminando el valor total del componente alimentario.

PÚBLICA

r) Soporte del pago de honorarios o salarios del mes anterior, a la totalidad del talento humano vinculado a la atención, acompañado del soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales.

Para los demás desembolsos (tercero, cuarto… y último):
a) Informe de la ejecución financiera del período anterior. En con concordancia con el procedimiento de legalización de cuentas definido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos y Guías Operativas, este informe debe ser coherente con los costos de canasta del servicio y la información registrada mensualmente en SIM - Metas Sociales y Financieras.
b) Informe de ejecución técnica y administrativa del período anterior que deberá tener el contenido previsto en los instrumentos que entregue para ello el ICBF.
c) Copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, correspondiente al periodo anterior.
d) Certificado de cobertura que refleje el número de niños y niñas atendidas en el período anterior (debe coincidir con los soportes entregados para el rubro del Talento Humano en los periodos respectivos).
e) Reporte generado por el Sistema de Información del 100% de las UDS asociadas al contrato, manteniendo el código del Sistema de Información Cuéntame o aquel que se disponga por parte del ICBF y actualizando los datos del nombre, responsable o coordinador, los datos de georreferenciación, dirección exacta (según servicios públicos), teléfono y dotación de materiales culturales entregados en el marco de la política pública de primera infancia, y la dotación de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la dotación para las Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral (cuando el ICBF lo disponga).
f) Reporte de información con calidad generado por el Sistema Cuéntame o aquel que se disponga por parte del ICBF, del 100% de los participantes atendidos, con el 100% de la información de los procesos de formación a padres o cuidadores que hayan asistido a las jornadas de formación a las familias de acuerdo con el manual y el 100% de la respectiva toma nutricional realizada de acuerdo con el estado nutricional y el seguimiento según los Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos de la Modalidad y Guías Operativas del servicio correspondiente. g) Registro y actualización del 100% de
información de las atenciones priorizadas de acuerdo con las orientaciones de la Dirección de Primera Infancia.
h) Registro Mensual de Asistencia -RAM – en el instrumento que defina el ICBF según la atención.
i) Soportes de la implementación de los planes de formación y acompañamientos a familias y cualificación del talento humano
j) Reporte de compras locales de alimentos realizadas en el período correspondiente al desembolso, discriminando el valor total del componente alimentario.
k) Soporte del pago de honorarios o salarios del mes anterior, a la totalidad del talento humano vinculado a la atención, acompañado del soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales.

Sin embargo, se le aclara al operador que estas fechas son las fechas límite, por lo tanto, se solicita presentarlo de manera oportuna, si es posible, se sugiere los tres (3) días hábiles siguientes al mes ejecutado, porque estos radicados (informe técnico, informe financiero, requisitos para el desembolso) son insumos para la certificación de pago e insumos del informe del supervisor.

Desde el seguimiento nutricional, se solicita a la EAS la compra de la cinta métrica para la toma del perímetro braquial. Se recuerda la necesidad de cumplir con la valoración nutricional inicial y los seguimientos de acuerdo con lo establecido en la Guía operativa para la modalidad.

PUBLICA

Decisiones:

Para el presente contrato, se aprueba la fase de alistamiento o fase preparatoria, fase de Implementación del servicio, una vez desarrolladas las actividades referidas en la fase preparatoria se inicia la atención a niñas, niños, mujeres y personas en estado de gestación en el marco de los servicios contratados. Para la organización de esta fase, es importante que la EAS y su talento humano apropien las consideraciones que se presentan a continuación sobre la jornada de socialización, los momentos de la atención y los esquemas operativos de los servicios, y fase de cierre.

La Supervisora del contrato aprueba el presupuesto presentado por la EAS para la vigencia del contrato, en el servicio Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Sin Arriendo con ración, basado en las canastas vigentes, sujeto a orientaciones de la Dirección de Primera infancia, con referente al déficit

La relación laboral de las personas contratadas para trabajar en los servicios de atención a la primera infancia se establece directamente entre éstas y las EAS, las cuales celebran los contratos de trabajo y en su condición de empleadores se obligan a cumplir la normativa laboral vigente.

Las EAS como empleadores deben garantizar que las personas contratadas cuenten con afiliación y el pago oportuno de los aportes al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales) desde el primer día de vinculación.

Los contratos deben estar firmados por ambas partes (EAS– talento humano) los cuales deben reposar en la sede administrativa de la EAS, y estar disponibles para su verificación.

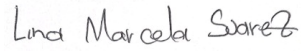
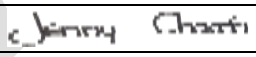
Se validó toda la información para que el operador inicie la ejecución del contrato sin inconvenientes y a cabalidad en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Finalmente, siendo las 11.30 am, se da por finalizado el presente comité técnico operativo por parte de la supervisora del contrato.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Realizar la entrega de la póliza con el respectivo recibo de pago	*EAS*	El primer día de atención ,18 de febrero de 2025
Garantizar la entrega oportuna y de calidad los 5 primeros días de cada mes el formato informe técnico de cumplimiento de obligaciones .	*EAS*	Máximo los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado.
Realizar la entrega del Formato inventario inicial de dotaciones V3 a la supervisora del contrato	*EAS*	*21 de febrero de 2025.*

PÚBLICA

Radicar los requisitos para el desembolso detallados en las cláusulas contractuales	*EAS*	Máximo los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado.
Presentar informe financiero de manera mensual	*EAS*	Máximo los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado.

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
LINA MARCELA SUAREZ	SEGUIMIENTO A LA EJECUCION	ICBF	
JENNY JULIETH CHACON DIAZ	APOYO FINANCIERO	ICBF	
Próxima reunión *(en caso de que no se programe próxima reunión diligenciar con N/A)*	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	LINA MARCELA SUAREZ		

Nota 1: *las instrucciones de diligenciamiento deben ser* ***borradas*** *luego de la elaboración del acta.*
Nota 2: *si es necesario, el* ***F8.P1.MI Formato Listado de Asistentes****, puede ser anexado a este documento, diligenciado con el registro de todos los participantes a la reunión; para reuniones virtuales; dicho formato (F8.P1.MI) puede ser reemplazado parcial o totalmente por el registro tomado de la asistencia a la reunión virtual, de acuerdo con el* ***P1.MI Procedimiento Elaboración y Control de Documentos.***
Nota 3: *la tabla* ***"Firma Asistentes"*** *y demás campos y apartes de este formato* ***no se modifican*** *ni se eliminan en ningún caso.*

PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FB P1 MI	12/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública	

ACTIVIDAD: Primer Comite tecnico Asomypcal

FECHA 18 de Febrero 2025

HORA INICIAL: 9:30am

HORA FINAL: 11:30 am

LUGAR Oficina de Coordinación Centro Zonal Garzon

DEPENDENCIA LIDER: Supervisor - Primera Infancia

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	John Fredy Trujillo	1.117888374	Asesor	Asomypcal	Huila	Garzon			3228165201			
2	Vanessa Saldarriaga	1117516610	Admi	Asomypcal	Hila	Garzon			3125406886		Vanessa.	
3	Beatriz Helena Pechyo	66731730	Legal	Asomypcal	Huila	Garzon			3133926910			
4	Pedro A Diaz	4651134	Contable	Asomypcal	Huila	Garzon			3109152474			
5	Nohoris Trejo Medina	36173700	Apoyo esp. ICBF	Huila	La Gaitana		X		3166216213			
6	Jenny Lileth Charán Díaz	1080280333	Profesional Enlace F.	ICBF	Huila	La Gaitana		X	3227855681		Jenny Charán	
7	DAdoy P. Anaya	32135132	P.U coor	ICBF	Huila	La Gaitana	X		32835132			
8	Andrea Rendón Pérez	1139111845	Prof Univ.	ICBF	Huila	La Gaitana	X		3217816453		Andrea R	
9												
10												
11												
12												
13												
14				—						—		
15												
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se entenderá como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Scanned with CamScanner